MUNICIPIO DE SAN CARLOS-ANTIOQUIA

CERTIFICA :

Que dentro de la planta de personal adscrita a la Administración Municipal, no se cuenta con personal idóneo y/o disponible para el desarrollo de actividades correspondientes al siguiente objeto:

"FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DEL ECOTURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS QUE DINAMICEN LA VOCACIÓN TURÍSTICA Y ECONOMÍA DE SAN CARLOS- ANTIOQUIA"

Se expide la presente certificación a los 13 días del mes de noviembre del 2024.

Atentamente,

WILMAR CARDONA MURILLO
Secretario de Servicios Administrativos